

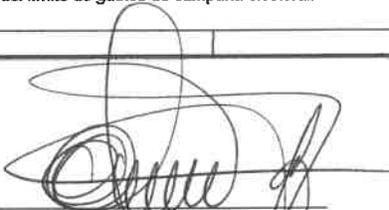
**INFORME DEL USO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO**  
 Período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020  
 (Cifras expresadas en Quetzales)

Información del partido político:			NIT:
VISION CON VALORES -VIVA-			5380148-2
DESCRIPCIÓN	Anexos	Sub-total	Total
<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO POR EJECUTAR</b>			<b>45,814.48</b>
Financiamiento público por ejecutar del año 2019	NOTA	45,814.48	
<b>DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO</b>			<b>998,045.68</b>
(Acreditado el 18 de diciembre de 2020)		998,045.68	
<b>1. Formación y Capacitación de Afiliados 30%</b>			-
Capacitaciones Afiliados		-	
Cuadros		-	
Fiscales electorales de los Partidos Políticos		-	
Formación y Publicación de materia para capacitación		-	
<b>2. Actividades nacionales y funcionamiento de la sede nacional 20%</b>			<b>11,148.36</b>
Asambleas		-	
Gastos en sedes		-	
Otros gastos		11,148.36	
<b>3. Funcionamiento y otras actividades del partido en los departamentos y municipios en los que el partido tenga la organización partidaria 50%</b>			-
Órganos permanentes de los departamentos en que el partido tenga organización partidaria vigente	Integraciones que reflejen la distribución y la ejecución del financiamiento en cada jurisdicción	-	
Órganos permanentes de los municipios en los que el partido tenga organización partidaria vigente		-	
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO PUBLICO EJECUTADO</b>			<b>11,148.36</b>
<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO POR EJECUTAR</b>			<b>1,032,711.80</b>

*Nota:* En el año que coincide con las elecciones, los partidos podrán destinar el total de la cuota anual del financiamiento público que les corresponde, para cubrir gastos de campaña electoral. Los recursos utilizados serán considerados como gastos para efectos del límite de gastos de campaña electoral.

Lugar y fecha: Guatemala 26 de enero del año 2021

Realizado por:   
 Contador General  
 Juan Carlos González Paniagua  
**PERITO CONTADOR**  
 REG No 4796936-0

Certificado por:   
 Secretario de Finanzas  
 Cesar Augusto Armezquita del Valle

Revisado por:   
 Responsable del Órgano  
 de Fiscalización Financiera  
 Manuel Tix Yac

Aprobado:   
 Representante Legal / Secretario General  
 Armando Damián Castillo Alvarado

